EVALUACIÓN TÈCNICA FINAL DEL PROCESO DE SELECCIÒN MC-SCDIS-015-2025

Conforme a los términos establecidos en la invitación, se procede a realizar la evaluación técnica final al proponente en razón de la subsanación presentada en el proceso que tiene por objeto: **"PRESTACIÓN DE SERVICIO TIPO LOGÍSTICO PARA GARANTIZAR LA PARTICIPACIÓN DE LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVA DEL MUNICIPIO DE PUERTO GAITAN META, EN LOS DIFERENTES EVENTOS A NIVEL DEPARTAMENTAL Y NACIONAL, COMO ESTRATEGIA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE FORMACIÓN DEPORTIVA".**

PLAZO PARA LA EJECUCIÓN: El plazo de ejecución del contrato será de UN (01) MES, contado a partir del acta de inicio.

PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO: SESENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS QUINCE MIL SESENTA Y UN PESOS ($63.815.061) M/CTE.

1. PROPUESTA(S) RECIBIDA(S):

En el presente proceso se presentaron DOS (02) propuestas, así:

NOMBRE DEL PROPONENTE	NIT o CC	VALOR DE LA PROPUESTA	FECHA Y HORA DE RECEPCIÓN DE LA PROPUESTA
GRUPO EMPRESARIAL CDJ SAS	901.706.031-8	$ 63.815.061,00	11/04/2025 3:22 PM
TRANSPORTES ESPECIALES ACAR SA	805.021.222-9	$ 46.254.120,00	11/04/2025 3:30 PM

NOMBRE DEL PROPONENTE	NIT o CC	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACIONES DE PROPUESTA
GRUPO EMPRESARIAL CDJ SAS	901.706.031-8	HABILITADA	El proponente allega oferta económica por un valor de $ 63.815.061,00 siendo la oferta económica más alta, quien no supera los valores establecidos.
TRANSPORTES ESPECIALES ACAR SA	805.021.222-9	NO HABILITADA	El proponente allega oferta económica por un valor $ 46.254.120,00; siendo la oferta económica más bajo sin embargo en el evento de TRIATLON PALERMO HUILA el Item 6 Hidratación supera el valor unitario.

2. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER TÉCNICO (Proponente GRUPO EMPRESARIAL CDJ SAS)

2.1 EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

REQUISITOS GRUPO EMPRESARIAL CDJ SAS			
EXPERIENCIA A ACREDITAR	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
La experiencia del proponente se acreditará mediante la presentación de un (01) contrato, debidamente ejecutado y liquidado en el sector público o privado, cuyo objeto y/o alcance corresponda a PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO cuyo valor sea equivalente o superior al 100% del presupuesto oficial, expresado en Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes expresado en SMMLV (44.82) La experiencia deberá ser demostrada por medio de una certificación (expedida por el representante legal o funcionario competente) o copia del contrato debidamente acompañado del acta de liquidación, documentos que deberá contener lo siguiente:	X		El oferente adjunta un contrato debidamente ejecutado y liquidado con el Municipio de Puerto Gaitán, cuyo valor es superior al 100% del presupuesto oficial, expresado en SMMLV (58.18).

• Número de contrato • Objeto del contrato • Datos del Contratante y del Contratista • Identificación • Dirección • Teléfono • Correo electrónico de quien certifica • Nombre e identificación de quien es certificado • Valor final del contrato • Fecha de inicio y finalización Si el contrato se suscribió en Consorcio o Unión Temporal, se deberá indicar el porcentaje de participación y acreditarlo mediante copia del acuerdo consorcial o el acuerdo de unión temporal o con la certificación correspondiente. El contrato que incumpla el requisito anterior no será tenido en cuenta para la evaluación. Experiencia entre particulares: Para efectos de acreditación de experiencia entre particulares, el Proponente deberá adicionalmente aportar los documentos que se describen a continuación: Certificación del contrato celebrado entre las partes, el cual deberá estar suscrito por el revisor fiscal o contador público del Proponente que acredita la experiencia, con la copia de la tarjeta profesional del contador público o revisor fiscal (según corresponda) y certificado de antecedente disciplinarios vigente, expedido por la Junta Central de Contadores, o los documentos equivalentes que hagan sus veces en el pais donde se expide el documento del profesional. El proveedor de servicios o bienes que se encuentre obligado a facturar electrónicamente deberá aportar la(s) factura(s) expedida(s) con cargo al contrato que acredita la experiencia. El proponente deberá diligenciar el Anexo de Experiencia.			

2.2 RECURSO HUMANO

Indicar lo solicitado en la invitación.

Ítem	Cargo	Cant.	Perfil	Experiencia General	Dedicación
1	**Conductores**	3	conductor	Certificados de experiencia relacionada como mínimo un (01) año donde se demuestre la idoneidad como conductor	Conductor.

El oferente presenta en su oferta el siguiente personal con los respectivos documentos:

GRUPO EMPRESARIAL CDJ SAS			
Requisitos	**Conductor. 1 CARLOS GOMEZ GUTIERREZ**	**Conductor. 2 EDWAR ALEJANDRO GOMEZ PEDROZA**	**Conductor. 3 ANDRES SERRATO GUTIERREZ**
Hoja de vida	Cumple, adjunta hoja de vida.	Cumple, adjunta hoja de vida.	Cumple, adjunta hoja de vida
Copia Cedula de ciudadanía	Cumple, adjunta copia de cedula de ciudadanía.	Cumple, adjunta copia de cedula de ciudadanía.	Cumple, adjunta copia de cedula de ciudadanía.
Certificados de experiencia relacionada como mínimo un (01)	Cumple, adjunta certificaciones de experiencia en los cuales se evidencia que tiene más de un	**Cumple,** El oferente no adjunta certificación de experiencia, pero ninguna	Cumple, adjunta certificaciones de experiencia en los cuales

GRUPO EMPRESARIAL CDJ SAS			
Requisitos	**Conductor. 1 CARLOS GOMEZ GUTIERREZ**	**Conductor. 2 EDWAR ALEJANDRO GOMEZ PEDROZA**	**Conductor. 3 ANDRES SERRATO GUTIERREZ**
año donde se demuestre la idoneidad como conductor	año de experiencia como conductor.	demuestra la idoneidad como conductor.	se evidencia que tiene más de un año de experiencia como conductor.
Estado de cuenta de multas y sanciones por infracciones de tránsito (SIMIT) donde acredite estar libre de multas	**Cumple**, El proponente adjunto el reporte del SIMIT.	Cumple, El oferente no tiene multas e infracciones pendientes.	**Cumple**, El proponente adjunto el reporte del SIMIT.
Licencia de condición	Cumple, adjunta la licencia de conducción	Cumple, adjunta la licencia de conducción	Cumple, adjunta la licencia de conducción
Certificados antecedentes Disciplinarios, Fiscales, Judiciales, Medidas Correctivas RNMC.	**Cumple**, El oferente adjunto certificados de los antecedentes.	**Cumple**, El oferente adjunto certificados de los antecedentes.	**Cumple**, El oferente adjunto certificados de los antecedentes.
Certificado de Consulta de Inhabilidades por Delitos Sexuales Contra Menores de 18 años. (según Ley 1918 de 2018).	Cumple, El oferente adjunta el certificado de consulta de inhabilidades por delitos sexuales, la entidad consulta y no tienen inhabilidades.	Cumple, El oferente adjunta el certificado de consulta de inhabilidades por delitos sexuales, la entidad consulta y no tienen inhabilidades.	Cumple, El oferente adjunta el certificado de consulta de inhabilidades por delitos sexuales, la entidad consulta y no tienen inhabilidades.
CONCEPTO FINAL	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**

2.3 OTROS REQUISITOS DE ORDEN TECNICO

GRUPO EMPRESARIAL CDJ SAS			
REQUISITO TÉCNICO	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
•En caso de no prestar el servicio de forma directa, podrá acreditar el cumplimiento de estos servicios, por medio de convenio comercial o contrato de prestación de servicios de transporte, entre los extremos (proponente y empresa de servicio de transporte terrestre), firmado por los representantes legales de cada empresa, el cual, podrá ser objeto de verificación al momento de realizarse la evaluación técnica, acompañado de la cámara y rut de la empresa transportadora.	X		El proponente aporta un convenio comercial entre GRUPO EMPRESARIAL CDJ SAS y con Nit No. 901.706.031-8 sostiene convenio comercial con la empresa TRANSPORTES JIWI SOMOS ALTO UNUMA S.A.S con Nit No. 900575584-1 dejando a disposición su flota de buses con la suficiente capacidad requerida, firmado por los representantes legales, además adjunta el certificado de existencia y representación legal y el RUT
•Acreditar certificado, autorización o resolución de habilitación del servicio de transporte terrestre especial, emitido por el Ministerio de Transporte, en el que se evidencia estar en firme y no vencido.	X		Adjunta resolución número 20215500060635 de 14-12-2021 "Por la cual se reconoce el cambio de razón social de TRANSALIANZA TOUR S.A.S. por TRANSPORTES JIWI SOMOS ALTO UNUMA S.A.S, identificada con el NIT: 900.575.584-1, habilitada como empresa de Transporte Terrestre Automotor Especial

2.4 VEHICULOS

GRUPO EMPRESARIAL CDJ SAS												
No.	Placa del Vehiculo	Marca	Modelo	Tipo de Vehículo	Capacidad de pasajeros	Vigencia tarjeta de operación cuando aplique	Vigencia del SOAT	Número Certificado de Revisión Tecnicomecánica y vigencia	Numero de Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual y Vigencia	Numero de Póliza de Responsabilidad Civil contractual y Vigencia	Registro fotográfico	Concepto CUMPLE O NO CUMPLE
1	LZN518	TOYOTA	2023	Camioneta	4	18/09/2025	20/07/2025	N/A	1505514940601 25/08/2025	3730101020438 25/08/2025	SI	Cumple, con los requisitos establecidos en la invitación pública.
2	TDK663	HYUNDAI	2012	Buseta	23	08/03/2026	12/01/2026	24-CDA-027	AA024952 31/12/2025	AA024953 31/12/2025	SI	Cumple, con los requisitos establecidos en la invitación pública.
3	TTS040	HYUNDAI	2014	Buseta	23	15/01/2026	10/10/2024	20-CDA-060	AA024953 31/12/2025	AA024952 31/12/2025	SI	Cumple, con los requisitos establecidos en la invitación pública.

3. **CONSOLIDADO REQUISITOS HABILITANTES:** Una vez analizada la propuesta frente a los requisitos establecidos en la invitación pública del proceso No. MC-SCDIS-015-2025 el proponente **GRUPO EMPRESARIAL CDJ SAS,** representado legalmente por CRISTHIAN FERNANDO SERNA MARTINEZ identificado con cedula de ciudadanía No. 1.121.885.662 de Villavicencio, **CUMPLE** con los requisitos habilitantes de capacidad técnica así:

REQUISITO HABILITANTE	PROPONENTE 1 GRUPO EMPRESARIAL CDJ SAS
	REPRESENTANTE LEGAL: CRISTHIAN FERNANDO SERNA MARTINEZ C.C. 1.121.885.662 de Villavicencio
1.Experiencia del Proponente	**CUMPLE**
2.Recurso Humano	**CUMPLE** • Conductor. 1 CARLOS GOMEZ GUTIERREZ, adjunta el reporte del SIMIT y los antecedentes, • Conductor. 2 EDWAR ALEJANDRO GOMEZ PEDROZA, adjunta certificación de experiencia y los antecedentes, • Conductor. 3 ANDRES SERRATO GUTIERREZ, adjunto el reporte del SIMIT. y los antecedentes.
2.3. Otros requisitos técnicos *En caso de no prestar el servicio de forma directa, podrá acreditar el cumplimiento de estos servicios, por medio de convenio comercial o contrato de prestación de servicios de transporte, entre los extremos (proponente y empresa de servicio de transporte terrestre), firmado por los representantes legales de cada empresa, el cual, podrá ser objeto de verificación al momento de realizarse la evaluación técnica, acompañado de la cámara y rut de la empresa transportadora. •Acreditar certificado, autorización o resolución de habilitación del servicio de transporte terrestre especial, emitido por el Ministerio de Transporte, en el que se evidencia estar en firme y no vencido.	**CUMPLE**

2.4 Vehículos	**CUMPLE** • El vehículo TDK663, adjunta certificado de revisión tecnomecanica y adjunta registro fotográfico. • El vehículo TTS040, adjunta certificado de revisión tecnomecanica, adjunta pólizas de Responsabilidad civil y póliza contractual están vencidas
HABILITACION TECNICA	**HABILITADO**

Debido a lo anterior el proponente GRUPO EMPRESARIAL CDJ SAS, Representada legamente por el señor CRISTHIAN FERNANDO SERNA MARTINEZ C.C. 1.121.885.662 de Villavicencio, allego la subsanación al informe de evaluación técnica, cumpliendo con lo solicitado dentro del proceso y en consecuencia se **HABILITA TÉCNICAMENTE.**

Dado en Puerto Gaitán – Meta, a los veintidós (22) del mes de abril de 2025.

LUISA FERNANDA PARRA ROJAS
Cargo: Profesional CPS 0291-2025
Evaluadora Técnica